CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2024/11/08 HORA: 9:38:8
11763613

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NJK32B3D3E

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

FECHA: NOVIEMBRE 08 DE 2024
HORA: 09:38:06

IDENTIFICACIÓN

QUE: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NIT: 804016371-4
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 8269

INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2023/09/27
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/18

CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL Ó EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 2003/12/29
CLASE DE DOCUMENTO: Acta constitución y adopción de estatutos
NÚMERO DEL DOCUMENTO:
FECHA DEL DOCUMENTO: 2003/11/12
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Asamblea General De Asociados
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO): 2003/12/29
DURACIÓN: La entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta 05 de Julio de 2036.

Signature Not Verified
Firma Electrónica

REPRESENTACIÓN LEGAL

NOMBRE : AGUILAR AMEZQUITA LUZ AIDA
C.C/C.E/PASAPORTE.: C.C. 37748408
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL (O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO) 2023/04/04

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Facultades del representante legal: Funciones. - son funciones del director ejecutivo: 1. Ejercer la representación legal de la corporación gobernanza integral. 2. Celebrar los actos y los contratos para le desarrollo del objeto social de la corporación gobernanza integral. Cuando éstos excedan de 500 smmlv necesita de autorización previa de la junta directiva. 3. Establecer conjuntamente con el revisor fiscal y la junta directiva, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de corporación gobernanza integral. 4. Proveer los cargos creados por la junta directiva y celebrar los contratos de trabajo respectivos. 5. Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas. 6. Firmar conjuntamente con otro ejecutivo las órdenes de desembolso y los gastos. 7. Orientar y evaluar permanentemente la actividad desarrollada por los funcionarios, y revisar las áreas de intervención institucional. 8. En concordancia con los directores competentes, adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la institución. 9. Presentar a la junta directiva un informe mensual sobre la marcha de la institución, sus programas y sus proyectos. 10. Presentar conjuntamente con otro ejecutivo pertinente la información financiera y gerencial con destino a la asamblea para que sea estudiada y aprobada por ésta, previo examen por parte de la junta directiva. 11. Convocar por iniciativa propia o a solicitud de la junta directiva, a sesiones a la asamblea general, dentro de los términos estatutarios. 12. Ejecutar, bajo la dirección de la junta directiva, las labores administrativas de la corporación gobernanza integral. 13. Planear, organizar y ejecutar la gestión de la corporación gobernanza integral. 14. Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la corporación gobernanza integral por sus asociados o por terceros y vigilar su recaudo. 15. Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la corporación gobernanza integral de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma. 16. Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la superintendencia bancaria con los fondos de la corporación gobernanza integral y a nombre de ella. 17. Divulgar periódicamente las noticias de la corporación gobernanza integral en los medios que para tal fin se establezcan. 18. Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad. 19. Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del libro de matrícula o registro de asociados. 20. Promover actividades de las diferentes, capítulos o grupos de proyectos. 21. Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la corporación gobernanza integral, los capítulos o los grupos de proyectos. 22. Ejercer todas las demás funciones que la asamblea general, la junta directiva le asignen o le deleguen y las que señalen la ley o los reglamentos. Parágrafo: El cargo de director ejecutivo podrá ser concurrente con el de miembro o integrante del o junta directiva.

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:
CALLE 90 # 20 - 95 BARRIO DIAMANTE 2
MUNICIPIO: Bucaramanga
DEPARTAMENTO: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Diamante Ii
TELÉFONO 1: 3143034665
TELÉFONO 2: 3186339789
TELÉFONO 3:
CORREO ELECTRÓNICO: gobernanza.direccion@gmail.com
FAX:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:
CALLE 90 # 20 - 95 BARRIO DIAMANTE 2
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Bucaramanga
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Santander
PAIS: COLOMBIA
BARRIO: Diamante Ii
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3143034665
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: 3186339789
TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: gobernanza.direccion@gmail.com
FAX:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

PEQUEÑA EMPRESA

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2017, EL RUBRO DE GASTOS FINANCIEROS FUE OBJETO DE MODIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 16771 DE 2014 DE LA SIC Y EN CONCORDANCIA CON EL CONCEPTO NO. 2017-261 DE 2017 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, SUSTITUIDO POR EL RUBRO DE GASTOS DE INTERESES.

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2023/12/31

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

ACTIVO CORRIENTE:	$	5.724.247.395,00
ACTIVO TOTAL:	$	5.724.247.395,00
PASIVO CORRIENTE:	$	3.473.377.000,00
PASIVO TOTAL:	$	3.473.377.000,00
PATRIMONIO NETO:	$	2.250.870.395,00
UTILIDAD OPERACIONAL:	$	2.245.870.394,00
GASTOS DE INTERESES:	$	0,00

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 1,64
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,60
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: INDETERMINADO

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 49,17
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,01
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 13,43

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 49,17
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,01
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: 13,43

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,99
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,39

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2022/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,15

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 2021/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,15

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
11	15	15	00	FIBRAS
11	15	16	00	HEBRAS
11	15	17	00	HILOS
11	16	15	00	TEJIDOS DE SEDA
11	16	16	00	TEJIDOS DE LANA
11	16	17	00	TEJIDOS DE ALGODÓN
11	16	18	00	TEJIDOS SINTÉTICOS
11	16	20	00	TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN
11	16	21	00	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11	16	22	00	TELAS NO TEJIDAS
11	16	23	00	CUEROS
11	16	24	00	GUATA
12	35	20	00	COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÁTICOS
12	35	21	00	DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS
12	35	22	00	PRODUCTOS BIOQUÍMICOS
12	35	23	00	COMPUESTOS INORGÁNICOS
12	35	24	00	MEZCLAS
12	35	25	00	FIJADORES
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	16	00	PAPEL FANTASÍA
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS
31	21	16	00	ADITIVOS PARA PINTURAS
31	21	17	00	ACABADOS EN GENERAL
31	21	18	00	DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31	21	19	00	APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN
32	15	16	00	SUBSISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO
32	15	17	00	CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES
32	15	18	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD
32	15	20	00	CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUETADOS DE AUTOMATIZACIÓN
39	11	16	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	23	00	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
42	13	15	00	VESTUARIO PARA PACIENTES
42	13	16	00	VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS

42	13	17	00	PRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS
42	13	21	00	ROPA BLANCA DEL HOSPITAL
42	13	22	00	GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42	14	15	00	BOLAS DE ALGODÓN Y COPITOS APLICADORES
42	18	26	00	LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO
42	18	28	00	BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO
42	18	30	00	PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES
49	10	17	00	PREMIOS
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
50	19	27	00	PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
52	14	15	00	ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52	15	16	00	UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
53	10	29	00	PRENDAS DE DEPORTE
53	13	16	00	BAÑO Y CUERPO
53	13	17	00	EQUIPO PARA MASAJE TERAPÉUTICO
60	13	15	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
73	10	17	00	PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA
73	10	18	00	PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80	12	15	00	SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	12	17	00	SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80	12	18	00	SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80	12	19	00	SERVICIOS DE PARTICIPACIÓN COMPENSADA LEGAL
80	14	16	00	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80	14	19	00	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80	16	16	00	SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81	11	16	00	PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81	11	17	00	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81	11	18	00	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81	11	19	00	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	11	21	00	SERVICIOS DE INTERNET
81	11	22	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81	11	23	00	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	24	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81	11	25	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTADOR
81	16	15	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81	16	16	00	SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81	16	17	00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

81	16	18	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y DATOS O MULTIMEDIA
82	14	15	00	SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82	14	16	00	SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84	10	17	00	MANEJO DE DEUDA
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
85	10	16	00	PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85	10	17	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85	11	15	00	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85	11	16	00	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85	11	17	00	MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD
85	12	15	00	SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85	12	16	00	SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85	12	17	00	SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85	12	18	00	LABORATORIOS MÉDICOS
85	12	19	00	FARMACÉUTICOS
85	12	22	00	SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
86	11	15	00	SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86	11	16	00	EDUCACIÓN DE ADULTOS
90	13	15	00	ACTUACIONES EN VIVO
93	13	15	00	PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93	13	16	00	PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93	13	17	00	PROGRAMAS DE SALUD
93	13	18	00	PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93	14	15	00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	16	00	POBLACIÓN
93	14	17	00	CULTURA
93	14	19	00	DESARROLLO RURAL
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICPAL DE CIENAGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	93	13	15	00
93	13	16	00	93	13	17	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	19	00	93	14	21	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICPIO SANTA HELENA DEL OPON
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 87,98

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	16	00
39	11	23	00	42	14	15	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	17	00	49	22	15	00
49	24	15	00	50	19	27	00
52	16	15	00	53	10	29	00
60	13	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	16	18	00
85	10	16	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00
90	13	15	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	15	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	18	00	80	12	19	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	11	15	16	00
11	15	17	00	11	16	15	00

11	16	16	00	11	16	17	00
11	16	18	00	11	16	20	00
11	16	21	00	11	16	22	00
11	16	23	00	11	16	24	00
14	11	15	00	14	11	16	00
14	11	17	00	31	21	15	00
31	21	16	00	31	21	17	00
31	21	18	00	31	21	19	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	82	14	15	00
82	14	16	00	86	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	85	11	15	00
85	11	16	00	85	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 804,99

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
32	15	15	00	32	15	16	00
32	15	17	00	32	15	18	00
32	15	19	00	32	15	20	00
81	11	15	00	81	11	16	00
81	11	17	00	81	11	18	00
81	11	19	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	11	23	00	81	11	24	00
81	11	25	00	81	16	15	00
81	16	16	00	81	16	17	00
81	16	18	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30,18

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12	35	20	00	12	35	21	00
12	35	22	00	12	35	23	00
12	35	24	00	12	35	25	00
53	13	16	00	53	13	17	00
73	10	17	00	73	10	18	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESRIAL DE BUCARAMANGA IMEBU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 130,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	16	15	00
80	16	16	00	86	11	16	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 346,69

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	16	00
39	11	23	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	17	00
49	22	15	00	50	19	27	00
52	16	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	16	18	00
90	13	15	00	93	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA IMEBU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.510,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	16	00
39	11	23	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	17	00
49	22	15	00	50	19	27	00
52	14	15	00	52	16	15	00
60	13	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00

80	14	16	00	80	14	19	00
90	13	15	00	93	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 290,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	16	00
39	11	23	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	17	00
52	16	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	16	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	90	13	15	00
93	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AGUCHICA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	16	00
39	11	23	00	42	13	15	00
42	13	16	00	42	13	17	00
42	13	21	00	42	13	22	00
42	18	26	00	42	18	28	00
42	18	30	00	45	11	17	00
45	11	18	00	81	16	18	00
85	12	15	00	85	12	16	00
85	12	17	00	85	12	18	00
85	12	19	00	85	12	22	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	16	00
39	11	23	00	45	11	17	00
45	11	18	00	49	10	17	00

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

49	22	15	00	49	24	15	00
52	15	16	00	53	10	29	00
60	13	15	00	80	14	16	00
80	14	19	00	81	16	18	00
90	13	15	00	93	14	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 50,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	24	16	00	39	11	23	00
45	11	17	00	45	11	18	00
49	10	17	00	50	19	27	00
52	14	15	00	52	16	15	00
53	10	29	00	80	14	16	00
80	14	19	00	90	13	15	00
93	14	17	00				

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR: EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 430,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85	10	16	00	85	10	17	00
86	11	15	00				

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

*****LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DÍA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 106494 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DÍA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2024.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012).

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CORPORACION GOBERNANZA INTEGRAL

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

20343205

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Lina María Rodríguez Buitrago